

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FSYT & AUDIT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República E7-55 y Pradera, siendo las 15:00, se reúne en Junta General Universal de Socios de la compañía FSYT & AUDIT CIA. LTDA (Uno) Sr. Edison Leonardo Aguirre Espinoza, Dos) Sra. María Gabriela Nieto Miño, Tres) Sra. Lucía María Sánchez Salazar quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirle en Junta General Universal de Socios; actúan como Presidente de la junta el Sr. Andrés Santiago Márquez Bedon, y como Secretario el Sr. Edison Leonardo Aguirre Espinoza.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día.

Primero: Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.

Segundo: Conocer y Aprobar el informe de Gerente corresponde al ejercicio fiscal 2017.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del día propuesto, a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIOS		CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Sr. Aguirre Espinoza Edison		\$490,00	490
Leonardo			
Sra. Nieto Miño María Gabriela		\$490,00	490
Sra. Sánchez Salazar Lucía María		\$1.020,00	1.020
TOTAL		\$2.000,00	2.000

Secretario, deja constancia que se encuentran presentes la totalidad del capital pagado de la Compañía, y por lo tanto los socios tienen tantos votos como participaciones, figuran en el cuadro anterior.

El Presidente de la Junta solicita, que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los socios, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra Sr. Edison Leonardo Aguirre Espinoza, Gerente de la compañía, indica a los Socios que los Balances y Estado de Resultados, presentado a la junta, evidencian la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

Los socios tras analizar el informe presentado lo aprueban por unanimidad.

Se adjunta una copia del informe presentado al Acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

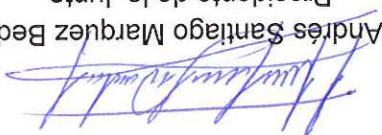
Toma la palabra el Sr. Edison Leonardo Aguirre Espinoza, Gerente de la compañía, quien da lectura a su informe oportunamente entregado a los socios, quienes escuchan y analizan el contenido del mismo.

Una vez terminada la intervención del Gerente de la compañía, los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

Se agrega al expediente de la presente Junta una copia del informe presentado por el Gerente.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 18H00, se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de los antes mencionado firman a presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, con los socios de la compañía.


Sr. Andres Santiago Marquez Bedon
Presidente de la Junta


Sr. Edison Leonardo Aguirre Espinoza
Socio/ Secretario de la Junta